

Por orden del Presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP, D. Gorka Martín Terrón, les remito el Orden del Día de la **58º Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo **viernes 2 de diciembre a las 16:00 horas** en la Universidad de León, con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de Orden del Día y establecimiento de puntos privados.
2. Propuesta y ratificación, si procede, de la Mesa de la Asamblea.
3. Aprobación, si procede, del acta de la 57 Asamblea General Ordinaria UCLM.
4. Exposición y aprobación, si procede, de informes de los miembros de la Comisión Ejecutiva Ampliada.
  - a. Presidencia.
  - b. Vicepresidencia de Política Universitaria y Formación.
  - c. Vicepresidencia de Relaciones Externas e Internacionalización.
  - d. Vicepresidencia de Organización.
  - e. Secretaría Ejecutiva.
  - f. Tesorería.
  - g. Dirección de Comunicación.
  - h. Vocalía de Aprendizaje Centrado en el Estudiante.
  - i. Vocalía de Dimensión Social.
  - j. Vocalía de Garantía de Calidad.
  - k. Vocalía de Formación.
  - l. Vocalía de Transparencia.
  - m. Vocalía de Actividades.
  - n. Vocalía de Igualdad
  - o. Vocalía de Desarrollo Normativo.
  - p. Vocalía de Organizaciones Estudiantiles.
  - q. Vocalía de Redes Sociales.
  - r. Vocalía de Nuevas Tecnologías.
5. Presentación y aprobación, si procede, de los informes de los Comités.
  - a. Comité de Relaciones Internacionales.
  - b. Comité de Asuntos Sectoriales.
6. Ratificación de los nuevos miembros de la Ejecutiva Ampliada.
7. Presentación y aprobación, si procede, del informe económico.
8. Aprobación, si procede, de la entrada de nuevos miembros de CREUP.

- a. Miembros de Pleno Derecho
  - b. Miembros Asociados
9. Aprobación, si procede, de posicionamientos académicos.
- a. Posicionamiento sobre Gobernanza y Autonomía Universitaria.
  - b. Posicionamiento sobre Ciencia y Política Científica
10. Aprobación, si procede, de resoluciones.
11. Aprobación, si procede, de mociones internas.
12. Aprobación, si procede, de nuevos miembros de los Comités de CREUP.
- a. Comité de Asuntos Internacionales.
  - b. Comité de Asuntos Sectoriales.
13. Aprobación, si procede, de la sede de la 59ª Asamblea General de CREUP.
14. Asuntos de trámite.
- a. Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la 58ª Asamblea General Ordinaria.
  - b. Asuntos de trámite de urgencia.
15. Ruegos y preguntas.

En Leganés, a 17 de noviembre de 2016



**CREUP**  
SECRETARIA  
Coordinadora de Representantes  
de Estudiantes de Universidades  
Públicas C.I.F.:G-95324281

A. Kenji Sepúlveda Muro  
**Secretario Ejecutivo**